

AYUNTAMIENTO PLENO 4/2016

Sesión extraordinaria

Día 30
de MAYO de 2016

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta:

D^a Belén Rodríguez Palomino

Concejales del grupo popular:

D. José Antonio Herrero Blanca

D. Miguel Ángel González García

D^a María Natividad Lezami García

D. Miguel Ángel Sampayo Blanca

D^a María Isabel Rodríguez Fernández

D. Manuel González Ortega

Concejales del grupo socialista:

D^a Sara García Recio

D. Juan José Adrada Trujillo

D. Juan Antonio Martín del Pozo

D^a Emilliana Gordo Navarro

Concejal del grupo vecinos por

Villa del Prado:

D. José Manuel Martín Salamanca

Concejal no adscrito:

D. Pablo Hurtado Rodríguez

Concejales no asistentes:

D^a Emilliana Gordo Navarro

Secretaria:

D^a Nuria Puebla Macarrón

En la Casa Consistorial de Villa del Prado (Madrid), a **30 de MAYO dos mil dieciséis**, siendo las 13:30 horas, concurrieron previa citación en forma los Sres. Concejales referidos al margen. Preside la Sra. Alcaldesa D^a. Belén Rodríguez Palomino. Asiste la Interventora municipal, D^a Belén Santos Jimena y actúa como Secretaria, D^a Nuria Puebla Macarrón, funcionaria de Administración Local con habilitación estatal que certifica:

Constituyendo los presentes *quórum* suficiente para la válida celebración del acto en primera convocatoria, la Presidencia dio inicio a la sesión, procediéndose a deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- SORTEO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES GENERALES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público, entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Se procede a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa a través del Programa Informático suministrado por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.).

Se realizan dos sorteos de reserva con los cargos que constan en la misma, para el supuesto de que fuera necesario su nombramiento como miembros de las citadas Mesas.

El resultado del sorteo se imprime y la Sra. Secretaria hace entrega de los resultados a los concejales asistentes al Pleno.

Se adjunta a esta acta el resultado del sorteo formando parte de la misma.

El pleno se da por enterado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldesa dio por finalizado el acto levantándose la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo.- Belén Rodríguez Palomino.

LA SECRETARIA.

Fdo.- Nuria Puebla Macarrón